

## SEMBLANZA BIOGRÁFICA DEL DR. FERNANDO RÓBINSON VILLENAL POR EL DR. RODOLFO SABLICH PALACIOS

SEÑOR PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE GERONTOLOGÍA Y GERIATRÍA DEL PERÚ

SEÑORES DIRECTIVOS Y MIEMBROS DE LA SOC. DE G. Y G. DEL PERÚ

DAMAS, CABALLEROS, COLEGAS TODOS

SEÑOR DOCTOR DON FERNANDO RÓBINSON VILLENAL

Como Secretario General de la S.G.G.P., me cabe el honroso encargo del señor presidente de la Sociedad de presentar a esta selecta audiencia una visión panorámica y lamentablemente muy rápida de la meritoria vida médica de un profesional de inteligencia clara, de contraído estudio, de eficiente trabajo y de vocación verdadera, cual es la vida del señor doctor don Fernando Róbinson Villena, distinguido exponente de la profesión médica peruana, que nuestra Sociedad ha elegido este año con ocasión del "Día del Anciano", como símbolo de los médicos longevos del Perú.

Fue la ciudad de Lima la que escuchó su primer llanto, allá por la primera década del siglo, en el seno del hogar de don Jorge Róbinson y doña María Villena, como segundo hijo de una familia en la que luego el destino lo convirtió en el mayor de sus cuatro hermanos menores.

Por razones de ubicación familiar, hizo sus primeros estudios primarios y secundarios en el Colegio San José de los padres Jesuitas de la ciudad de Arequipa. En esta misma ciudad, terminados sus estudios escolares, ingresó en 1925 a la Universidad de San Agustín donde estudió sus dos años de estudios pre-médicos de ciencias generales, al término de los cuales en 1927 se trasladó a la U.N.M.S.M. de Lima para proseguir sus estudios en la Facultad de Medicina de San Fernando con otros 126 alumnos procedentes de las diferentes universidades del país.

En este alto centro de estudios, debido a su espíritu inquieto y promotor fue elegido, en 1931, Presidente del Centro Federado de Estudiantes de Medicina, al mismo tiempo que como estudiante del 5º año de Medicina con sobresalientes notas alcanzaba una plaza de Interno en el Hospital Dos de Mayo.

Lamentablemente, un año después el país se convulsionó políticamente y el gobierno de entonces decidió declarar a la Universidad en un receso que

duró varios años, interrumpiéndole sus estudios regulares, así como su gestión de liderazgo estudiantil en el Centro de Estudiantes de Medicina.

Esta infausta como repentina circunstancia no amilanó al estudiante Fernando Róbinson, quien con el aval de su carrera universitaria y sus altas notas postuló en 1933 a la Sanidad del Ministerio de Gobierno y Policía, siendo aceptado de inmediato como Interno del entonces Hospital Central de Gobierno y Policía.

La condición de receso universitario trajo como consecuencia una dispersión estudiantil: muchos estudiantes se fueron al extranjero, otros desertaron y los que quedaron de la promoción del joven Fernando Róbinson obtuvieron la autorización legal, con él a la cabeza, para que la organización y dictado de las asignaturas propias de su último año académico fueran asumidas por la Academia Peruana de Medicina, pudiendo llegar así a los exámenes finales de su carrera discente, justo en las vísperas del Centenario de la Fundación de la Ciudad de Lima, asociación de eventos de grata recordación en la memoria de nuestro Invitado de Honor.

Así es como después de una serie de vicisitudes de orígenes ajenos a él y superadas largamente a fuerza de voluntad, el joven Fernando Róbinson optó el Título de Bachiller en Medicina como miembro de la Promoción 1934, con la aprobación de la interesantísima Tesis "Estudio sobre la Población del Perú. Revisión de sus características sociales, antropológicas y sociales, con referencia especial al problema migratorio interno incontrolado y sus consecuencias previsibles por indefensión natural, económica y social". Esta Tesis, que a la luz de más de 60 años transcurridos tiene hoy dramática actualidad en nuestra nación, no sólo fue bien calificada sino que además fue recomendada su publicación en los Anales de la Facultad de Medicina de San Fernando por su palpitante importancia a nivel nacional.

Fue en el año de 1936 y con sólo 75 de sus condiscípulos iniciales que el joven Fernando Róbinson Villena vio coronado el anhelo de su juventud, de graduarse de Médico-cirujano a nombre de la Nación, dando término a una carrera estudiantil agitada pero académicamente impecable.

Ya como Médico-cirujano y Oficial de la Sanidad de Gobierno y Policía, el joven doctor Fernando Róbinson continuó su carrera profesional dentro de la Institución Policial, ascendiendo sucesivamente por niveles jerárquicos de Médico Asistente, Jefe del Servicio de Tisiología, Jefe del Departamento de Medicina, Director del Hospital Central de Policía y finalmente Director General de la Sanidad de las FF.PP., cargo que ejerció con éxito durante los últimos 7 años de su carrera en dicha Institución, hasta que en 1970 se retiró con los honores correspondientes a la alta clase de General de Sanidad, luego de 27 años de servicios efectivos al Ministerio del Interior y 43 años de ser-

vicios al Estado, consolidando cargos previos y disposiciones legales pertinentes.

Hasta aquí, en apresurada síntesis, la carrera profesional del doctor Róbinson Villena; pero en los aspectos sociales y particulares de su vida, tuvo también proficua y destacada actuación institucional. Como Tisiólogo de nota, fue miembro de la Sociedad Peruana de Tisiología, de la que en 1948 fue elegido Presidente.

Como ciudadano cívico y solidario, fue fundador del Rotary Club de Miraflores e igualmente elegido luego su Presidente.

En su vida personal y familiar, el doctor Róbinson, viudo desde hace 22 años de su primer matrimonio, en el que dio 5 hijos a la Patria, casó en segundas nupcias con la distinguida dama doña Olga Portal Carreño.

Patriarca de una frondosa y ejemplar familia, es padre de Fernando, Ernestina, Jorge, Teresa y Reynaldo Róbinson Gunther.

Felizmente casados sus hijos, le han prodigado el regalo de 19 nietos y éstos, el de 25 bisnietos. Riquísima prole familiar. Es testigo afectuoso y actor de una vida de lucidez, de logro, de enseñanzas y de ejemplos que comenzó en los albores de este siglo.

Solicito de esta selecta audiencia, para el doctor don Fernando Róbinson Villena, longevo y distinguido médico peruano, por su meritoria y ejemplar vida, el reconocimiento de un fuerte y caluroso aplauso.

26 de Agosto de 1996.